

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

## EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca e Ibiza franco de porte. . . . . 10 rs.  
En los demás puntos del Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto. . . . . 1 ct.

PALMA. — MIERCOLES 11 DE SETIEMBRE DE 1850.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Tres importantes estados ha publicado estos días la *Gaceta*. Comprende el primero las cantidades recaudadas en los seis primeros meses del corriente año por valores del presupuesto de 1849, con las notas respecto de la cuenta del presupuesto del mismo año; el segundo, las épocas en que, según los cálculos de las direcciones generales de rentas y de las contabilidades de los ministerios de la Gobernación del reino y de Comercio, Instrucción y Obras públicas, habría de recaudarse el importe del presupuesto general de ingresos de 1850; y el tercero, la parificación de la recaudación calculada para el primer semestre de este año por valores de este mismo presupuesto con los ingresos habidos durante el propio período.

La inspección del primero de estos estados demuestra que los ingresos obtenidos por atrasos en el primer semestre de 1850 ascienden á 95.577,783 rs.; con esta suma, las que han de ingresar de igual procedencia y la parte necesaria de los 60.000,000 del presupuesto extraordinario votado por las cortes, hay lo suficiente para atender con total independencia, y sin menoscabo del presupuesto de ingresos de este año, al pago de las obligaciones del de 1849 en la parte de absoluta necesidad que no puede esperar á la liquidación general de atrasos.

Estos resultados desvanecen de todo punto los temores reales ó ficticios de cuantos imaginaban que todos los ingresos anteriores al presente año estaban ya consumidos, y que por consiguiente no había que contar con que en las arcas públicas entrase cantidad alguna para cubrir las obligaciones pendientes de 1849. No habrá la mínima necesidad de alterar el servicio corriente, lográndose de este modo el fin á que se debía aspirar, esto es, á hacer completamente separables estos dos servicios de atrasado y corriente; cuya mejora, una vez establecida, se convertirá por la fuerza misma de las cosas en regla general, de que nadie en lo sucesivo podrá separarse.

El segundo estado es de no menos trascendencia. El presupuesto de ingresos de 1850 se reguló en 1,298.293,936 rs. Según los cálculos formados por las direcciones del ministerio de Hacienda y por las contabilidades de los otros ministerios, debían recaudarse en el semestre 547.470,445 rs.; no se han recaudado mas que 538.862,640 rs., y por consiguiente resulta de menos en el primer semestre de 1850 la suma de 8,607,794 rs., pero como quiera que no están comprendidas en la recaudación algunas cantidades, y no hay tampoco nada por atrasos de años anteriores pues se ha separado la recaudación corriente de la atrasada, mejora que aun no se había introducido en los estados mensuales de recaudación que se han publicado hasta ahora, esta baja habrá de disminuirse bastante.

De todos modos, es indudable que sin disminuirla en un solo real, y suponiendo que en el segundo semestre de este año haya que deducir igual suma, el déficit total no pasará de unos 17.000,000. Compárese este guarismo con el que suponen

los que se deleitan con la idea de que la Hacienda está en decadencia y camina á una inevitable ruina, y fácilmente se echará de ver que solo la ceguera de los partidos, que á todo trance quieren combatir al gobierno, puede inventar especies tan destituidas de fundamento como anti-patrióticas, pues que nada mas contrario al verdadero patriotismo cabe que el hacer que la patria pierda á los ojos de los extranjeros el buen concepto que por tantos títulos merece.

Ninguna argucia de cuantas invente el ingenio de nuestros adversarios alcanzará á invalidar los datos en que nos fundamos. Es un hecho que hasta el día los ingresos correspondientes á los seis primeros meses de este año han bastado para cubrir las sumas presupuestas, sin que haya habido que acudir á créditos distintos de los que á cada una de ellas se había asignado. No se han hecho mas gastos que los comprendidos dentro del presupuesto, y no se ha abierto crédito alguno fuera de los límites marcados en el presupuesto.

En cuanto al tercer estado, adviértese desde luego que si bien es cierto que en algunos ramos la recaudación ha sido menor que la que se había calculado, todos ellos han producido mas que en los años anteriores. Los derechos de arancel se presupuestaron en 73.780,000, no se han recaudado mas que 69,079,273.. 24 mrs. resultando una diferencia de 4.700,726.. 10; mas esto no obsta para que la recaudación ofrezca un aumento de importancia si se la compara con la que hubo en el año anterior por igual concepto.

La renta de tabacos ha recibido un incremento de 5.516,985.. 29; pues calculándose en 76.950,000, ha dado 82.466,985.. 29; lo cual prueba cuánto ha prosperado este ramo, y cuántos motivos hay para esperar que siga en progresión ascendente: lo que también habrá de suceder indefectiblemente en el ramo de aduanas.

Mas que todos los elogios que nosotros pudiéramos prodigarle, servirán para la reputación del Sr. Bravo Murillo los guarismos de que acabamos de hacer mérito. La hacienda de España se tenía por un caos, donde el mas perspicaz perdía sus esfuerzos por descubrir la luz, y por un laberinto inestricable. El caos ha desaparecido, y el laberinto se ha transformado en un camino llano que cualquiera puede recorrer siempre que le venga á cuento. Los misterios de Elensís se han puesto á la vista de los profanos. La nación sabe lo que recauda, y las diversas fuentes de la recaudación; los ingresos y los gastos están al alcance de todos, y todos pueden juzgar del mérito ó de los defectos de las medidas adoptadas con solo observar sus resultados.

Los progresistas, erigidos en Aristarcos de la política actual, nos aturden todos los días con sus protestas de legalidad y de amor á las buenas doctrinas; pero ¿tendrán por ventura algun ejemplo que citar nos análogo al que ahora les está dando el gobierno? ¿Se presentó en la época de su mando ni la sombra siquiera de un estado que pudiese de manifiesto lo que ingresaba en el erario y la manera de distribuirlo para cubrir las atenciones públicas? No queremos acordarnos de aquellos

tiempos para unos poco venturosos, y tan aciagos para el país; mas se necesita la paciencia de Job para sufrir que los que nada supieron hacer cieren los ojos á la verdad y se obstinen á declamar contra los legítimos progresos que vemos en España de algunos años á esta parte.

Útil y justo es que los pueblos intervengan en la gestión de los negocios públicos por medio de sus representantes, y que estos vigilen el uso que se hace de los impuestos; pero para que este precepto constitucional sea una verdad, no basta consignarlo en el código político: preciso es que el orden y la claridad reinen en la Hacienda, porque de otro modo, los mejores deseos se frustran, y el de ánimo mas constante acaba por perder de todo punto el aliento.

Se nos tacha de poco liberales, y precisamente mandando nuestros amigos políticos se observa la parte mas importante y mas trascendental del sistema liberal. Lejos de idear subterfugios ni de ir en solicitud de arbitrios para sostener la lucha con ventaja, el ministro de Hacienda entrega á sus adversarios las armas con que hubiera podido defenderse, y les proporciona los medios de ataque, toda vez que les dá conocimiento de todos sus actos, y solo en la razón y en la justicia que le asisten libra el éxito de la batalla.

Mil veces lo hemos dicho: el porvenir de España está en la hacienda, y el orden es la piedra angular del edificio de la riqueza pública. Mucho vale la política; mas diremos: sin la reforma política nunca habiéramos llegado al punto en que nos hallamos; mas si la sangre vertida en los campos no ha de haberlos regado estérilmente, y si los sacrificios hechos y las calamidades sufridas han de tener compensación, solo en los adelantos económicos y administrativos habremos de encontrarla.

No somos dados á las utopías, ni pretendemos que de un momento á otro la postración se convierta en fuerza y en prosperidad; pero amantes de nuestro país, creemos que su suelo encierra tesoros inapreciables, y nos sentimos poseídos de entusiasmo cuando contemplamos cercana la aurora del día feliz en que España sea tan famosa por su industria, su agricultura, su comercio y su navegación como lo fué en otros tiempos por sus descubrimientos y sus conquistas.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## FRANCIA.

París 29 de agosto.

Algunos grupos se habían formado para turbar la recepción que se preparaba á Luis Bonaparte: en el seno de estos grupos se oían las declamaciones de costumbre entre los demócratas socialistas. Sin embargo, al decir del *Constitucional*, los vivas y las demostraciones favorables al presidente no cesaron en todo el curso de su camino hasta el Eliseo, á donde llegó á las once y cuarto, en buena salud.

En el momento de pasar el presidente por el *boulevard Bonne Nouvelle* un individuo gritó: ¡viva la república democrática y social! ¡Abajo el presidente! Este individuo fué preso en el acto. En frente el Eliseo habiendo dado el mismo grito otro socialista, fué igualmente preso. Algunas

otras prisiones del mismo género se hicieron en el arrabal de St.-Honoré.

— El último discurso pronunciado por el presidente en Reims nos parece notable y por lo tanto lo reproducimos á continuación:

«Señores: La acogida que recibí en Reims, al terminar mi viage, viene á confirmar lo que he visto por mi mismo en toda Francia, y de lo cual no había dudado: nuestro país no quiere mas que el orden, la religión, y una sabia libertad. (Sil sil! bravos).»

En todas partes he podido convencerme de que el número de agitadores es infinitamente pequeño, y el número de los buenos ciudadanos infinitamente grande. (Es verdad! Asentimiento de entusiasmo).»

Quiera Dios que no se dividan. Por esto, al encontrarme hoy en esta antigua ciudad de Reims, donde los reyes que representaban también los intereses de la nación, han venido á hacerse consagrar, quisiera que aquí pudiésemos coronar, no ya á un hombre, sino una idea, la idea de union y de conciliación, (aplausos frenéticos) cuyo triunfo devolvería el reposo á nuestra patria.»

— La escuadra que aguarda al presidente de la república para ser revista en Cherburgo se compondrá de 41 buques de guerra entre grandes y pequeños.

— Ha llegado á París el conde de la Vega del Pozo, ministro plenipotenciario de S. M. la reina de España cerca de las cortes de Turin y de Florencia. Dentro de poco debe marchar para su destino.

— Está terminado el telégrafo eléctrico entre París y Orleans y antes de ocho días se presume que podrá funcionar. Los obreros continúan colocando los alambres sobre la línea de Tours y del Centro, de modo que pronto se podrá comunicar con Bourges y Nevers.

— Según escriben de Douvres se han comenzado las operaciones para establecer una comunicación por medio del telégrafo eléctrico entre la Gran Bretaña y el continente. El día 27 á la una el vapor *Goliath*, cargado con todos los aparatos necesarios y montado por 30 hombres de tripulación, bajo la vigilancia del doctor Reid y de los ingenieros civiles Crampton y Wallaston estaba pronto á darse á la mar. Entre las dos ruedas del vapor habían dispuesto un tambor de 15 pies de largo y 7 de diámetro, en el cual iba enrollado un alambre envuelto con una capa de gutta-percha, y de una longitud de 30 millas, en el cual se unían unos pesos de plomo de 20 á 25 libras para hundirlo hasta el fondo del mar. Un temporal se levantó é impidió continuar los trabajos que se continuaron el día siguiente.

— Han llegado á Marsella monseñor Casanelli, obispo de Ajaccio y al Padre Laurent provincial de los capuchinos de Francia que se proponen asistir al concilio provincial de Aix.

— Se espera en Marsella á M. Cremieux, ministro que fué del gobierno provisional.

Idem 30.

Los consejos generales del Aube, de los Pirineos Orientales, y del Oise han emitido sus votos, casi por unanimidad para que sea revisada la constitución, con el objeto de que la duración de la presidencia de la República no termine en 1852. El consejo general de los Pirineos Orientales propone que la presidencia sea fijada por el término de diez años.

El consejo general de Alta Viena pide la revisión de la ley electoral. El de Saint-Friex pide la reunión de los consejos departamentales en caso de insurrección triunfante en París. El

de la Somme ha emitido entre otros votos los de que la residencia del gobierno sea trasladada fuera de Paris, que sea disuelta la guardia nacional en el departamento donde reside el gobierno, que se modifique el proyecto de ley sobre la guardia nacional, no pudiendo pertenecer a ella el que no esté inscrito de tres años antes en el registro de la contribucion de muebles ó inmuebles, y que no sea elector el que no pueda ser guardia nacional.

Segun el Monitor de la tarde se han hecho muchas prisiones importantes la tarde de la entrada del presidente en Paris, con motivo de haberse dado gritos sediciosos en varios grupos. Interrogados los individuos presos, que ascienden a 37, negaron haber dado gritos inconstitucionales, pero sostuvieron que solo habian gritado: ¡Viva la República! Uno de los presos sacó un puñal contra el agente que lo prendió.

Del 29 al 30 de agosto se aguardaba en Paris al general Castro, ex-presidente de la República de Costa-Rica, y a su primer ministro el doctor Toledo. Este doctor es el que habia enviado a M. Hervau encargado de negocios de aquella República en Francia, un cierto número de semillas de un árbol llamado Cedro en aquel pais, y de lo cual hablamos en uno de nuestros números anteriores. Esta semilla tiene la propiedad de curar la rabia y la picadura de las serpientes mas venenosas.—M. Augusto Guillemín, estudiante de medicina, se ha ofrecido para que se experimente en él este precioso antídoto, haciéndose picar por una vivora. Este experimento debe efectuarse dentro de poco.

INGLATERRA.

El lunes anterior varios miembros del respetable comité de artillería, del que es coronel el principe Alberto, no queriendo figurar con sus compañeros en un banquete para celebrar el cumpleaños del principe en Armoury-House, de resultas de recientes desavenencias y de haber renunciado á la costumbre de comer con el uniforme puesto, se reunieron separadamente en el Albion. Habiendo vuelto a Armoury-House despues del banquete para volver a tomar el traje de paisanos, encontraron a sus adversarios que quisieron desarmarlos: de aquí resultó una riña, en que se sacaron las espadas y hubo algunos heridos. Se ha formado una sumaria y sin duda el principe Alberto adoptará algunas medidas para evitar que se reproduzcan semejantes escenas.

El telégrafo submarino, establecido entre Francia é Inglaterra ha comenzado a funcionar, el dia 2 transcribió su primer parte.

Varios periódicos anuncian que la señora duquesa de Orleans se ocupa en redactar una obra de instruccion primaria que aparecerá con el modesto titulo de: Lecciones de una madre á su hijo. Saldrá al mismo tiempo en Alemania en alemán y en francés.

ALEMANIA.

Se dice que el ministro de Prusia en Viena, M. Bernstorff, ha dirigido comunicaciones á su gobierno que parecen indicar que el Austria desea sinceramente allanar todas las dificultades y entenderse con el gabinete de Berlin.

El Austria reconoce á la Prusia el derecho de formar la Union: la forma en la que debe hacerse la concesion será fijada ulteriormente.

Esta noticia la tomamos de la Gaceta de Colonia sin que de ella salgamos garantos.

La Gaceta del Rin y de Westfalia dice que la apertura del consejo restringido de la Dieta germánica, fijada por la circular austriaca para el 1.º de setiembre, se verificará quince dias mas tarde.

La Asamblea de los Estados de Hesse Cas-sel tuvo una sesion preparatoria para la constitucion de la mesa el 25 de agosto. M. Bayroffer fué elegido presidente por 23 votos contra 22, y M. Coster vice-presidente. Ambos pertenecen al partido democrático.

Las noticias de los ducados continuan en el mismo sentido. Debe dudarse de los rumores que se hacen circular, aun cuando los comu-

nique el telégrafo. No se ha olvidado, en efecto que una noticia telegráfica anunciaba no ha muchos dias que todo el ejército Schleswig-hols-teinés se habia puesto en movimiento el 19 de agosto, sin decir con que objeto.

Darmstad 26 de agosto.

Juan Stauff, condenado á reclusion perpetua por haber asesinado á la condesa de Goerlitz, acaba de confesar su crimen en la cárcel de Marienschlop. Ha declarado que habiendo entrado en la habitacion de la condesa para anunciarle que iba á salir, y no encontrado á nadie, no pudo resistir á la tentacion del robo al ver que el secretario, que contenia dinero y objetos preciosos estaba abierto. Habiéndole sorprendido la condesa in-fraganti delicto, luchó con ella y la ahogó apretandola por la garganta con los pulgares. Despues se retiró, bebió dos ó tres vasos de vino y fué á buscar al conde á Palacio: en seguida volvió á entrar en la cámara de la condesa y colocó su cuerpo todavia caliente sobre una silla inclinándolo hácia el secretario; y un fin rodeó el cuerpo de materias combustibles y les pegó fuego, cerrando la puerta y arrojando la llave.

ETALIA.

El dia 24 se aguardaba en Florencia al gran-duque de Toscana.

El ministro toscano parece que rehusa permitir la entrada en su territorio de ciertos refugiados.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 4 de setiembre.

Peregrino por demas es el cálculo que ayer insertamos copiado del Clamor Público, sobre las elecciones de esta corte. ¿Qué ha intentado con hacerlo nuestro colega? ¿Qué es lo que ha querido probar? No lo concebimos. ¿Qué relacion puede tener entre si el número de electores con el número de empleados? ¿Acaso esta cualidad confiere el derecho electoral? De ninguna manera. Y siendo así ¿qué objeto se propone al demostrar que en Madrid hay mas empleados que electores? Lo mismo daria comparar el total de estos con el de las mugeres, de las monjas, de los soldados de la guarnicion, de los exelastrados, de los serenos, etc. pues igual analogía media para hacerlo.

Los 2815 electores que han votado tenían derecho de hacerlo porque pagan la cuota de contribucion exigida por la ley: los empleados nada absolutamente satisfacen por tal concepto; si entre los 2815 electores habia algun empleado, era porque como propietario, comerciante ó industrial contribuye, anualmente con la cuota que confiere el derecho electoral. Y empleados de esta clase ¿cuántos habrá en Madrid? El Clamor dice que 3000 nada menos: Nosotros decimos que despues de quitado un cero, todavia tendríamos que deducir la mitad del resto, y aun así nos resultaria un número excesivo, puesto que los empleados contribuyentes no abundan gran cosa.

Para obtener triunfos lógicos continuos, deberíamos desear un argumentito diario del Clamor como el que la victoria del partido moderado le inspiró ayer.

De algunas capitales de provincia tenemos ya noticias posteriores al 25, dia de S. A. la serenísima señora infanta D.ª Luisa Fernanda: con tan plausible motivo las autoridades superiores recibieron corte, cuya ceremonia habia sido en todas partes concurrida y brillante. Se habia solemnizado tambien dicho dia con salvas de artillería, iluminaciones y demas festejos de costumbre. En Pamplona no pudo verificarse el besamanos, pues cuando estaba todo preparado, y se disponian á marchar al sitio designado todas las personas que pueden concurrir á estos actos, tuvo que darse contra-orden por el segundo cabo de la capitania general, á causa de la abundante lluvia que empezó á caer, y de lo frio y destemplado de la atmósfera.

Nuestro corresponsal de Pamplona nos anuncia la muerte del veterano brigadier don Juan Villanueva, conocido en las campañas de la guerra de la independencia por Juanito el de la Rochepoa.

En el arsenal de la Carraca continuan con la mayor actividad las obras de construccion emprendidas, y se proyectan otras de reconocida utilidad.

Dice el Furo Cartaginés que ha oido quejarse á varios comerciantes del perjuicio que sufren por la falta de un ensayador fijo y determinado que haga los ensayos de los plomos que se esportan; pues aun cuando aquel cometido está encargado por las instrucciones vigentes á los ingenieros del distrito, como quiera que estos tienen que desempeñar otros servicios de su instituto, que les obliga á permanecer por muchos dias fuera de la plaza, sucede con frecuencia que los embarques de plomos se retrasan por no haber facultativo que ensaye las muestras, sin cuyo indispensable requisito no pueden despacharse las guias por las oficinas de la hacienda. El mencionado periódico llama la atencion de quien corresponda sobre este interesante punto, á fin de que se adopte alguna medida que concilie, como es justo, los intereses del estado y los de los particulares.

Puerto-Llano 25 de agosto.

Sigue bastante animado este pueblo desde que se halla en él el presidente del consejo de ministros.

Anoche á las 9, M. Barthelemy, hijo del antiguo mariscal del imperio, comisionado por el presidente de la república francesa, hizo entrega al general Narvaez del sable que Luis Napoleon le ha regalado y que pertenecié á su tio. Es magnífico, segun nos han dicho los que lo han visto. Tiene en la empuñadura una N: (Napoleon) y en la hoja la siguiente inscripcion:

A Napoleon, emperador y rey.

Al tiempo de hacer Mr. Barthelemy la entrega del sable, dirigió al duque de Valencia unas cuantas palabras alusivas al objeto, poniendo en sus manos la carta autógrafa que Luis Napoleon ha dirigido al general español

Nada notable ocurre por aqui, en donde se habla muy poco de política, y aun creo que el general Narvaez se ocupa lo menos posible de ella; sus paseos, sus tertulias tan francas como la indole de estos habitantes, el beber de estas aguas y el proyectar algunas mejoras son los objetos en que se entretiene. Ahora dicen que con motivo de sus dias va á haber novillos, comida, pólvora y no se que otras cosas. Mal humor no se advierte en el semblante de estos señores; todos bromean lo que pueden, y con razon puede decirse que están echando de sí algunas canas. (España.)

San Sebastian 28 de agosto.

Segun ya anunciamos SS. AA. RR. fueron á visitar el lugre Pájaro, ayer á las cinco de la tarde. El señor comante Pery aguardó á los infantes á bordo de su buque, en el lugar que le corresponde, mientras que el señor comandante de marina, acompañado del contador de la misma y del comandante del cuerpo de carabineros, salió á recibir á SS. AA.

Recorrieron el buque examinando minuciosamente todos sus rincones y manifestándose sumamente complacidos.

En seguida saltaron al muelle donde se les sirvió un abundante refresco en una tierda de campaña construida espresamente.

SS. AA. manifestaron despues deseos de embarcarse para dar un paseo por la concha lo que efectuaron en la falua de carabineros, que tripulaban los soldados del mismo cuerpo. Acompañaban á los infantes los señores ya indicados. El paseo duró una media hora, pasado cuyo tiempo SS. AA. desembarcaron y fueron á pié por las calles hasta su casa, acompañados de las misma personas.

El buque estaba en el estado mas brillante de aseo y compostura.

El Sr. Tuero, ayo de S. A. el infante don

Fernando, ha fallecido esta noche pasada. Mañana á las ocho se celebrará su funeral. (Correspondencia de la Gaceta.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Queda depositado un tenedor de plata y dos botones de oro; sus dueños dando las señas podrán retirarlo presentandose en esta secretaria. Palma 11 de setiembre de 1850.—D. O. del S. A. Miguel Iguazá Manera secretario.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que mañana se cierra la venta de billetes de la que se ha de celebrar el dia siguiente á 80 rs. vn. cada entero. Palma 10 de setiembre de 1850.—Jaime Muntaner.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

CUENTA documentada que el infrascripto presenta á la Junta provincial de beneficencia de la entrada y salida de caudales ocurrida en la depositaria del Hospital general de caridad de Mallorca durante el mes de mayo próximo pasado.

CARGO.

Table with 2 columns: Description of cargo and Amount. Includes entries for Existencia que resultó en 30 de abril, De D. Ramon Serra el producto del cajoncito del almonero, Del depositario del gobierno de provincia, Del mayordomo D. Jaime Ignacio Ginard, De D. Bartolomé Mariano Bauzá, De D. Ramon Serra á cuenta de la recaudacion de los censos de son Roig.

DATA.

Table with 2 columns: Description of data and Amount. Includes entries for A D. Juan Sureda, arquitecto, Al mismo id. de los empleados en la obra del nuevo departamento de dementes, Al patron Juan Aguiló, A D. Ramon Serra el impuesto sobre carruages y caballerías, A D. Andres Torrens el importe del pan que entregó al establecimiento.

1848 con libramiento n.º 48.	429	12	2
A D. Carlos Zenovardo id. de id. suministrado á id. en diciembre último.	354	8	2
A D. Juan Sureda arquitecto id. de los jornales de albañilería empleados en el departamento de dementes desde el 22 de abril al 18 de mayo.	99	13	10
A Antonio Omar el de 33 canas 1 palmo de ropa cubí entregada para uso de los dementes del establecimiento.	25	9	„
A Bartolomé Mayans el importe de 28 pares de zapatos que entregó en diciembre del año último para uso de dichos dementes.	33	12	„
A Miguel Clar id. del lienzo que vendió para el establecimiento.	16	4	„
A Nicolas Tous id. de la leña de quemar que entregó para id. en febrero último.	28	16	„
A Sebastian Quetglas id. de la cal entregada para id. desde el 18 de febrero al 23 de mayo.	51	1	6
A D. Ramon Serra el de una cuarta parte del descubierto de 70 libras que acreditaba el Sindicato de riegos contra el hospital y satisfizo por cuenta del mismo.	17	10	„
A Juan Salas de Son Quint id. de una mula que le fué comprada para uso de la casa.	115	„	„
A D. Jaime Ignacio Ginard, mayordomo, el importe de los haberes de los empleados en idem correspondiente al mes de mayo.	55	16	8
Al mismo idem de los enfermos y sirvientes, id. á id.	92	2	1
A id. id. de los facultativos, id. á idem.	84	16	2
A id. id. de los sacerdotes, id. á id.	25	1	4
A id. id. del aceite comprado para el Hospital en mayo, incluidos derechos.	108	15	6

A id. id. del gasto diario ocurrido para id. en id.	97	1	4
	1824	16	3
<b>RESUMEN.</b>			
Importa el cargo.	2803	18	3
Id. la data.	1824	16	3
Existencia que resultó para 1.ª partida del mes actual.	979	2	„
S. E. ú O. Palma 20 de junio de 1850.—El tesorero, Pedro Miguel Bonafé.— El interventor, Felipe Puigdorfila.—V.º B.º—El presidente, Gibert.			
<i>Resumen del movimiento hospitalario ocurrido durante el mes de la fecha.</i>			
Enfermos existentes en 30 de abril.	205		
Entrados . . . . .	107		
Estancias . . . . .	6439		
Curados . . . . .	82		
Muertos . . . . .	13		
Existen en este dia . . . . .	217		
Palma 31 de mayo de 1850.—El mayordomo, Jaime Ignacio Ginard.—El interventor, Felipe Puigdorfila.—V.º B.º—El presidente, Gibert.			
<i>Resumen de las limosnas en especie entregadas para el Hospital en el presente mes.</i>			
Panes de 24 onzas, 90.			
Panecillos, 42.			
Carbon, 18 quintales 3¼ de arroba.			
Docenas de huevos, 20 y media.			
Tocino, 9 tercias 6 onzas.			
Sábanas, 48.			
Palma 31 de mayo de 1850.—El dispensero, Bernardo Ferrer.—El interventor, Felipe Puigdorfila.—V.º B.º—El presidente, Gibert.			
Lo que por acuerdo de la Junta se publica por medio del Boletín oficial y demas periódicos de esta capital para conocimiento de los habitantes de esta isla. Palma 22 de agosto de 1850.—El presidente, Joaquin Maximiliano Gibert.—P. A. D. L. J.—Vicente Seguí, secretario.			
<b>PALMA 11 DE SETIEMBRE.</b>			
Mañana es el dia señalado para verse en grado de súplica ante la sala segunda de			

la Exma. Audiencia de este territorio la causa formada contra Dimas Nieto, peon de albañil, soldado cumplido del ejército, natural de un pueblo de la Mancha, acusado de haber dado muerte violenta á su consorte Catalina Amengual en la tarde del 30 de junio último. En las sentencias pronunciadas por el juzgado de primera instancia de este partido y por la sala primera de dicho superior tribunal se impone al procesado la última pena. Sostendrá la acusacion el señor fiscal de S. M., y defenderá al acusado el licenciado don Antonio Ripoll y Mesquida, abogado del ilustre colegio de esta capital.

Por mas que cuente ya algunos dias de fecha transcribiremos á continuacion una carta de nuestro activo corresponsal de Argel, en que se dan algunas noticias referentes al cólera que creemos son generalmente ignoradas. La comunicacion dice asi:

«Del cólera tengo poco que decir á ustedes porque tanto en Tunez como en los demas puntos del E. donde se habia declarado y de que avisé á VV. toca ya á su último período y lo que lo prueba es que esta junta de sanidad ha disminuido las cuarentenas de Bona á tres dias de observacion.

Con respecto á esta ciudad, hemos tenido dos ó tres casos aislados tal vez producidos por los fuertes vientos del desierto; pero hace algunos dias que nada ha habido, y muchos creen que no ha reinado semejante epidemia, pero como nunca son por demás las precauciones sanitarias, se han anotado estos casos en las patentes de los buques españoles que salian para España.

Por el correo llegado ayer de Oran hemos sabido que tambien habia habido dos casos en el hospital civil, pero confiamos que no se reproducirán las lamentables desgracias del año pasado.

Hoy acaba de llegar un buque con pabellon turco procedente de Trípoli de Berberia: he visto cartas de personas muy acreditadas de aquella ciudad, y segun ellas parece que á la salida de dicho buque que fué el dia 10 del corriente habian succumbido ya del cólera unas 50 personas: la poblacion mas acomodada busca su salvacion en la isla de Malta, porque alli se carece de todo recurso. El cuerpo consular ha nombrado una comision compuesta del Sr. cónsul de España y del canciller de Francia para que cuiden de distribuir los socorros necesarios á tantos infelices que gimen bajo la mas espantosa miseria, á cuyo efecto han abierto entre ellos una suscripcion para atender á todas las necesidades.

La ciudad carece de toda especie de medicinas, y el cuerpo consular en interes de la humanidad se ha dirigido al Bey solicitándole los medicamentos necesarios, los que les han sido entregados de aquel hospital militar en calidad de reintegro mientras venian los que se habian pedido á Malta.

Por lo que digo á Vdes. pueden inferir la consternacion que debe reinar en aquella ciudad.

En vista de lo referido, un jóven médico español nombrado don Jaime Moll, que se habia distinguido el año pasado en la ciudad de Oran, piensa marchar allí para ofrecer sus servicios al cuerpo consular y á todos los que querrán honrarle con su confianza.»

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 10.

De Callera en 4 dias laud San Cayetano, de 33 ton., pat. Juan Aguiló, con 7 mar., 11 pasajeros y arroz.

De Sevilla en 21 dia laud Joven Natalia, de 49 ton., pat. José Francisco Roca, con 7 mar., 2 pasaj., trigo y habas.

DESPACHADOS.

Día 10.

Para Iviza laud Carmen, de 8 ton., pat. José Tur, con 3 mar. 2 pasaj., y almendras.

Para Huelva laud San José, de 24 ton., patron Manuel Garcia, con 9 mar y lastre.

Para id. laud San Andrés, de 30 ton., patron Juan Barceló, con 7 mar., 1 pasaj. y lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN VALERIO, MÁRTIR.

Juntamente con S. Valerio padeció martirio por Jesucristo S. Rufino. Ambos eran intendentes de los tribunales reales en el territorio de Soissons y practicaban todas las virtudes cristianas en especial la limosna de un modo extremadamente generoso y abundante. Habiendo el emperador Maximiano Hercúleo derrotado á los Bagaudas cerca de Paris dejó por prefecto pretorio de las galias al sangriento Ricciovano, con orden de emplear todos los medios imaginables para exterminar hasta el nombre de cristiano. Despues de haber hecho derramar mucha sangre en Reims, fué á Soissons, y dió orden para que condujesen á su presencia á Rufino y Valerio. Habian ido á esconderse en un bosque, pero fueron hallados, puestos en un poltro, maltratados con azotes armados de pelotillas de plomo, y decapitados en seguida junto á Soissons, por los primeros años del siglo III.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows for 7 de la mañana, 42 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —3 hs. 44 ms. Ponese á las — 6 » 46 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 43 s.

EFEMÉRIDES.

1701.—Casamiento de Felipe V con doña Maria Luisa Gabriela, hija del duque de Saboya. 1720.—Terrible tempestad en Portugal, cuyas piedras mataron infinidad de personas y reses vacunas. 1808.—Muere el célebre naturalista español Mutis.

ANUNCIOS.

En la imprenta Balear se halla abierta la suscripcion á

El Clarin,

periódico dedicado exclusivamente á tratar sobre el toreo y las cuestiones taurómicas. Da cuenta de las corridas que se ejecutan en todas las plazas de España, para lo cual tiene activos é inteligentes corresponsales: en una palabra es el ORGANOFIEL de los aficionados al toreo, y como tal, encontrarán en él todo lo que pueda ilustrarles y cuantas noticias apetezcan.

Sale todos los miércoles. Su tamaño es el de 4.º mayor y consta de 8 páginas de esmerada impresion con una viñeta alegórica.

Precio de suscripcion franco de porte, 9 rs. por trimestre, no admitiéndose por menos de 3 meses.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

CORRIDAS DE TOROS.

Advertencia interesante.

Con solo el objeto de complacer al respetable público palmésano, la empresa ha aju-tado para las dos corridas que faltan, á la media cuadrilla que se hálla en esta, compuesta de los individuos siguientes:

Espada. Miguel Sancho [a] el Chufero, de Madrid. Banderilleros. Vicente Ortega, de id. Alejandro Lopez, de id. Francisco Iborra, de Alicante. Picador. Rafael Rizo, de Madrid, la cual trabajará á competencia, con la que se halla al cargo del espada Gregorio Loja, en la forma siguiente:

Los toros primero y segundo serán lidiados por el

Espada. Gregorio Loja. Banderilleros.

José Rojo y Leon.

José Maria Reus.

Miguel Zaragoza.

Picadores.

Francisco Rojo y Leon.

Mateo Atané.

Los toros tercero y cuarto lo serán por el

Espada.

Miguel Sancho (a) el Chufero, de Madrid.

Banderilleros.

Vicente Ortega, de id.

Alejandro Lopez, de id.

Francisco Iborra, de Alicante.

Picadores.

Rafael Rizo, de Madrid.

Mateo Atané, de Granada.

Los toros quinto y sexto los lidiará la cuadrilla entera al cargo del espada Gregorio Loja, matando el quinto Juan Casanova y el sexto Miguel Reyelo.

Los toros que deben lidiarse el domingo 13, son

Dos de la ganaderia de Zaldueño. Dos de la de Carriquiri, y dos de la de Puyales.



Para hoy.

1.ª QUINCENA. 9.ª FUNCION. Sinfonía.

Se pondrá en escena la comedia en 4 actos, y en verso, de D. Ventura de la Vega, titulada

EL HOMBRE DE MUNDO,

dirigida por el Sr. Val. A continuacion la señora Tenorio, bailará El jaleo de Jerez.

Dará fin con la chistosa pieza en un acto, titulada

OTRA NOCHE TOLEDANA,

dirigida por el Sr. Val, acompañándole en su ejecucion las señoras Pamias y Segura (Rosario). A las 7 1/2. Entrada 2 rs.

Para mañana.

1.ª QUINCENA. 10.ª FUNCION. Sinfonía.

Se pondrá en escena la comedia en 2 actos titulada

LAS CAPAS,

dirigida por el Sr. Valero.

Bailete español, EL RUMBO MACARENO, dirigido y ensayado por el Sr. Gispert, compuesto de las partes siguientes:

- 1.º Introduccion por las segundas parejas. 2.º La Perla del Perché, por la pareja Tenorio y Gispert. 3.º El Zapateado, por la misma pareja. 4.º y último. La Tirana por las tres parejas. Dando fin con la pieza en un acto titulada

EL GASTRÓNOMO,

dirigida por el Sr. Valero. A las 7 1/2. Entrada 2 rs.

Editor responsable.—D. JAIME RILLAN.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT. Calle de San Francisco, número 38.